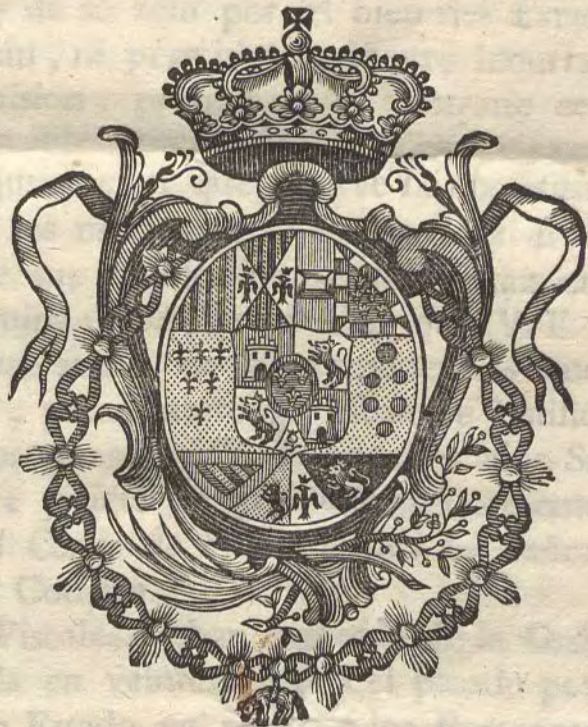


REAL ORDEN  
DE S. M.

COMUNICADA AL CONSEJO,  
SOBRE QUE LOS DUEÑOS DE PORTAZGOS  
y demás imposiciones por razon de transito apliquen  
sus productos á su reparo con lo expuesto por  
los tres Señores Fiscales y acordado  
por el Consejo.

AÑO



1780.

EN MADRID:

En la Imprenta de Pedro Marin ; y por su original en Murcia , en la de FELIPE TERUEL.

